



Subdepartamento de Recursos Humanos
JMS/POP/PSV/MSVU/MADR/mem

LLAMA A CONCURSO Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS PARA PROVEER LOS CARGOS DE ENCARGADO(A) UNIDAD ADQUISICIONES, ANALISTA UNIDAD ADQUISICIONES, ABOGADO PARA FISCALÍA, FISCALIZADORES PARA EL SUBDEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN GES, FISCALIZADORES PARA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN EN ACREDITACIÓN, FISCALIZADOR PARA LA UNIDAD FISCALIZACIÓN DERECHOS DEL PACIENTE, PROFESIONAL PARA LA UNIDAD DE ADMISIBILIDAD Y AUTORIZACIÓN, EN CALIDAD DE CONTRATADO.

EXENTA N° 1389

SANTIAGO, 18 OCT. 2013

VISTO: Los artículos 18 y 19 del DFL 29/2004, Estatuto Administrativo; DFL N°3/2004, que fija planta de personal para la Superintendencia de Salud; la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; La Política de Recursos Humanos de la Superintendencia de Salud, aprobada por Resolución Exenta N°879, de septiembre de 2005; el D.S. N°42 de 2013, del Ministerio de Salud, y las facultades que me confiere el artículo 109 del D.F.L. N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

1° Que se encuentran vacantes los siguientes cargos:

- Encargado(a) de la Unidad Adquisiciones, grado 10° E.O.F, perteneciente al Departamento de Administración y Finanzas.
- Analista para la Unidad de Adquisiciones, grado 14° E.O.F, perteneciente al Departamento de administración y Finanzas.

2° Que por razones de necesidad del servicio, se requiere proveer los referidos cargos vacantes.

3° Que el presupuesto 2014 contempla el siguiente aumento de dotación.

- Abogado para Fiscalía, grado 9° E.O.F.
- Fiscalizadores para el Subdepartamento de Fiscalización GES, grado 13°E.O.F, perteneciente a la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud.
- Fiscalizadores para la Unidad de Fiscalización en Acreditación, grado 12° E.O.F, perteneciente a la Intendencia de Prestadores de Salud.
- Fiscalizador para la Unidad Derechos del Paciente, grado 13° E.O.F, perteneciente a la Intendencia de Prestadores de Salud.
- Profesional para la Unidad de admisibilidad y Autorización, grado 12° E.O.F, perteneciente a la Intendencia de Prestadores de Salud.

4° Que es preciso, para la continuidad del servicio iniciar los procesos de selección y resolver los respectivos concursos en el presente año, de tal manera que los anuncios de los cargos se puedan materializar desde el 01 de enero de 2014.

5° Que la Institución posee una política de Recursos Humanos, con orientaciones expresas en el ingreso o contratación del personal.

6° Que para los efectos del Código de Buenas Prácticas Laborales y la Transparencia, es oportuno efectuar un procedimiento público y conocido de las contrataciones para todos los participantes.

7° Que atendido lo expuesto en los considerandos precedentes, se ha decidido llamar a concurso público en el que puedan participar todas las personas que cumplan con los requisitos que se establecen en las respectivas Bases.

8° Que al tenor de lo dispuesto en el artículo 11° del Reglamento sobre Concursos Públicos, cada proceso de selección contemplará, al menos, las etapas siguientes:

- a) Evaluación curricular
- b) Prueba de conocimientos y habilidades
- c) Informe Psicolaboral
- d) Entrevistas técnica, Subdepto. de Recursos Humanos y Unidad Técnica Solicitante
- e) Entrevista Idoneidad, Unidad solicitante

El proceso de selección para cada cargo estará sujeto a las siguientes actividades o etapas indicadas en el cuadro siguiente:



ACTIVIDAD

- ENCARGADO(a) UNIDAD DE ADQUISICIONES.
- ANALISTA UNIDAD DE ADQUISICIONES

1. Publicación del aviso (Externo o Interno)	20 de OCTUBRE DE 2013
2. Presentación de Antecedentes	DESDE EL 21 AL 30 DE OCTUBRE DE 2013
3. Aplicación de Filtros Disponibilidad base de CV Insumos para la revisión de CV Filtros a aplicar, primera preselección:	ENTRE EL 04 Y 05 DE NOVIEMBRE DE 2013
4. Revisión de antecedentes curriculares (por parte de la jefatura solicitante)	ENTRE EL 06 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013
5. Entrega de preseleccionados (por parte de la jefatura solicitante)	13 DE NOVIEMBRE DE 2013
6. Pruebas de conocimientos c) Citación a rendir pruebas. d) Aplicación de Pruebas.	14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 18 DE NOVIEMBRE DE 2013
7. Preselección de Postulantes sobre la base de las pruebas de conocimientos y habilidades. a) Revisión de Pruebas. b) Análisis de los resultados y determinación de los postulantes que continuarán en el proceso.	19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2013 21 DE NOVIEMBRE DE 2013
8. Aplicación de test Psicolaboral ENVIO ANTECEDENTES PARA EVALUACIÓN	DEL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013
9. Citación a entrevista postulantes idóneos e idóneos con observaciones	02 Y 03 DE DICIEMBRE DE 2013
10. Entrevista técnica e idoneidad:	04 DE DICIEMBRE DE 2013
11. Elección postulante idóneo	05 DE DICIEMBRE DE 2013
12.- Resultado Concurso	05 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCURSOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LOS CARGOS:

- ABOGADO FISCALÍA
- FISCALIZADOR SUBDEPTO. FISCALIZACIÓN GES
- FISCALIZADOR UNIDAD FISCALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN.
- FISCALIZADOR UNIDAD FISCALIZACIÓN DERECHOS DEL PACIENTE
- PROFESIONAL UNIDAD ADMISIBILIDAD Y AUTORIZACIÓN

ACTIVIDADES

1.	Publicación del aviso (Externo o Interno)	20 de OCTUBRE DE 2013
2.	Presentación de Antecedentes	DESDE EL 21 AL 30 DE OCTUBRE DE 2013
3.	Aplicación de Filtros Disponibilidad base de CV Insumos para la revisión de CV Filtros a aplicar, primera preselección	ENTRE EL 04 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2013
4.	Revisión de antecedentes curriculares (por parte de la jefatura solicitante)	ENTRE EL 11 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013
5.	Entrega de preseleccionados (por parte de la jefatura solicitante)	18 DE NOVIEMBRE DE 2013
6.	Pruebas de conocimientos a) Citación a rendir pruebas. b) Aplicación de Pruebas.	19 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 ENTRE EL 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2013 <i>(La fecha de la prueba será notificada personalmente vía correo electrónico)</i>
7.	Preselección de Postulantes sobre la base de las pruebas de conocimientos y habilidades. a) Revisión de Pruebas. b) Análisis de los resultados y determinación de los postulantes que continuarán en el proceso.	ENTRE EL 27 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2013 03 DE DICIEMBRE DE 2013
8.	Aplicación de test Psicolaboral ENVIO ANTECEDENTES PARA EVALUACIÓN	DEL 04 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2013
9.	Citación a entrevista postulantes idóneos e idóneos con observaciones	16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2013
10.	Entrevista técnica e idoneidad:	ENTRE EL 18 Y 26 DE DICIEMBRE DE 2013 <i>(La fecha de la entrevista será notificada personalmente vía correo electrónico)</i>
11.	Elección postulante idóneo	27 DE DICIEMBRE DE 2013
12.-	Resultado Concurso	27 DE DICIEMBRE DE 2013

7° Que es preciso calificar a los postulantes en las áreas técnicas, con tablas de evaluación o pautas de conocimientos para todos los participantes.

8° Conformarán el Comité de Selección para cada cargo, la intendenta o la jefatura del Departamento del cargo a proveer o quien ésta designe y el Jefe del Subdepartamento de Recursos Humanos o quien éste designe. Este Comité de Selección tendrá un plazo de 90 días para resolver el concurso que en este acto se convoca, sin perjuicio de la facultad para realizar modificaciones en el calendario de las distintas fases o etapas del proceso de selección, por motivos relacionados con el óptimo desarrollo del concurso, lo que deberá ser oportunamente informado en la página web Institucional, para conocimiento de los postulantes.

Por otra parte, los integrantes del Comité, esto es, la intendenta o la jefatura del Departamento del cargo a proveer o quien ésta designe y el Jefe del Subdepartamento de Recursos Humanos o quien éste designe, podrán invitar a un profesional cada uno para que se integre a la respectiva Comisión. Tal decisión debe quedar consignada en un acta correspondiente.

Por tanto, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1° LLÁMESE a concurso público para la provisión de los siguientes cargos en calidad de contratado, a través de la página Web de la Superintendencia de Salud:

Cargo	N° de vacantes	Escalafón	Grado	Intendencia/Departamento/Unidad
Encargado(a) para Unidad de Adquisiciones	1	Profesional	10°	Departamento de Administración y Finanzas
Analista para la Unidad de Adquisiciones	1	Fiscalizador	14	Departamento de Administración y Finanzas
Analista para Fiscalía	1	Profesional	9	Fiscalía
Fiscalizador para el Subdepto. De Fiscalización GES	3	Fiscalizador	13	Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
Fiscalizador para la Unidad de Fiscalización en Acreditación	4	Fiscalizador	12	Intendencia de Prestadores de Salud
Fiscalizador para la Unidad de Fiscalización Derechos del Paciente	1	Fiscalizador	13	Intendencia de Prestadores de Salud
Analista para la Unidad de Admisibilidad y Autorización	1	Profesional	12	Intendencia de Prestadores de salud

2° APRUÉBANSE las bases administrativas que se indican a continuación:

“Bases de Selección de concurso para proveer los siguientes cargos en calidad de contratado”.

1. Cargo a proveer.

- El cargo de Encargado para la Unidad de Adquisiciones, dependiente del Departamento de Administración y Finanzas, correspondiente al escalafón Profesional, grado 10° E.O.F, contratado en calidad de contrata.
- El cargo de Analista para la Unidad de Adquisiciones, dependiente del Departamento de Administración y Finanzas, correspondiente al escalafón Fiscalizador, grado 14° E.O.F, contratado en calidad de contrata.
- El cargo de Analista para Fiscalía, correspondiente al escalafón Profesional, grado 9° E.O.F, contratado en calidad de contrata.
- El cargo de Fiscalizador para el Subdepto. Fiscalización GES, dependiente de la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud, correspondiente al escalafón Fiscalizador, grado 13° E.O.F, contratado en calidad de contrata.
- El cargo de Fiscalizador para la Unidad de Fiscalización en Acreditación, dependiente de la Intendencia de Prestadores de Salud, correspondiente al escalafón Profesional, grado 12° E.O.F, contratado en calidad de contrata.
- El cargo de Fiscalizador para la Unidad de Fiscalización Derechos del Paciente, dependiente de la Intendencia de Prestadores de Salud, correspondiente al escalafón Fiscalizador, grado 13° E.O.F, contratado en calidad de contrata.
- El cargo de Analista para la Unidad de Admisibilidad y Autorización, dependiente de la Intendencia de Prestadores de Salud, correspondiente al escalafón Profesional, grado 12° E.O.F, contratado en calidad de contrata.

2. Requisitos de postulación.

Los establecidos en los artículos 11°, de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, contenido en el D.F.L N° 29 de 2004; lo dispuesto en el artículo 12 del D.L. N° 3551, de 1980; y lo dispuesto en el D.F.L. N°3 de 2004, del Ministerio de Salud.

3. Bases de selección

- A. Los postulantes que cumplan con los requisitos de postulación, serán evaluados por el Comité de Selección.

La evaluación se efectuará de acuerdo a las condiciones y rubros detallados en los anexos en las Tablas N° 1, 2, 3, según corresponda.

- B. La evaluación de los postulantes se ajustará a lo que dispone el artículo 11° del Reglamento sobre Concursos Públicos del Estatuto Administrativo, a saber:

- I. Los estudios y cursos de formación educacional y de capacitación.
 - II. La experiencia laboral.
 - III. Las aptitudes específicas para el desempeño de la función.
-

- C. Para acceder a la etapa siguiente en el proceso de selección, el postulante debe alcanzar al menos un 50% del puntaje de la etapa anterior.
- D. Conformación de la terna o quina, o la cantidad que resuelva la comisión. La comisión podrá declarar desierto el concurso si no hay, al menos, 2 postulantes que cumplan con los requisitos deseables.
- E. Los postulantes que conformen la terna o quina podrán ser sometidos a entrevista de idoneidad por parte de la unidad técnica solicitante.
- F. La Jefatura de la Unidad Organizacional solicitante adjudicará el cargo, proporcionando razones fundadas de su decisión, antecedentes que quedarán consignados en la respectiva acta de cierre del concurso.

La Jefatura de la Unidad Organizacional solicitante podrá declarar desierto el concurso si luego de las entrevistas concluyera que los postulantes no reúnen los requisitos necesarios para cumplir cabalmente con el desempeño del cargo al que están postulando, entregando las razones fundadas de su decisión al Subdepartamento de Recursos Humanos para que emita la resolución correspondiente.

- G. Se declarará desierto el concurso respecto de los cargos señalados en el considerando 3°, en el evento que en la Ley de Presupuesto 2014 en definitiva no se apruebe el aumento de dotación referido.

3° PROCÉDASE a dar amplia difusión
a la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MARIA LILIANA ESCOBAR ALEGRÍA
SUPERINTENDENTE DE SALUD SUPLENTE

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Subdepartamento de Recursos Humanos
- Intendencia de Prestadores de Salud
- Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
- Fiscalía
- Oficina de Partes

ANEXOS

Tabla 1: Porcentaje asignado para cada etapa del proceso de selección para todos los cargos en concurso.

Etapa proceso de selección	Porcentaje asignado	Subfactores
1. Evaluación Curricular	30%	Experiencia Laboral: 60% Capacitaciones: 40%
2. Prueba de conocimientos y habilidades	40%	Prueba de Habilidades Lógicas y Matemáticas: 10%
		Prueba de Conocimientos Generales: 20%
		Prueba de Conocimientos Específicos: 70%
3. Evaluación Psicolaboral		Idóneo: continúan en el proceso de selección.
		Idóneos con observación: podrían continuar en el proceso de selección.
		No Idóneo: no continúa en el proceso de selección.
4. Entrevista técnica	30%	

Tabla 2 : Factores de evaluación cargo Encargado Unidad de Adquisiciones del Departamento de Administración y Finanzas.

ENCARGADO UNIDAD ADQUISICIONES				
	ITEM	RANGOS	PUNTAJE	
Experiencia profesional (60%)	Experiencia Profesional	2 años	1	
		entre 3 y 4 años	2	
		>=5 Años	3	
	Experiencia laboral en el área de Adquisiciones	4 años	3	
		>=5 Años	5	
	Experiencia en Administración de contratos	1 año	1	
		entre 2 y 4 años	2	
		>=5 Años	4	
	Capacitación (40%)	Capacitaciones, se debe acreditar con documentos		
Conocimientos en sistemas de compras públicas		Seminarios, cursos, etc	>=1	1
		Diplomados	1	2
			>=2	3
Conocimientos en Legislación en compras y contrataciones públicas		Seminarios, cursos, etc	>=1	1
		Diplomados	1	2
			>=2	3
Manejo de Office		Medio		1
		Avanzado		3

El puntaje en cada ítem no es acumulativo por tanto se considerará el valor más alto obtenido.

Tabla 3: Factores de evaluación cargo Analista para la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Administración y Finanzas.

ANALISTA UNIDAD ADQUISICIONES				
	ITEM	RANGOS	PUNTAJE	
Experiencia profesional (60%)	Experiencia Profesional	1 año	1	
		entre 2 y 4 años	2	
		>=5 Años	3	
	Experiencia Laboral en el área de adquisiciones	2 años	1	
		entre 3 y 4 años	3	
		>=5 Años	5	
	Experiencia en Administración de contratos	1 año	1	
		entre 2 y 4 años	2	
		>=5 Años	4	
Capacitación (40%)	Capacitaciones, se debe acreditar con documentos			
	Conocimientos en sistemas de compras públicas	Seminarios, cursos, etc	>=1	1
		Diplomados	1	2
			>=2	3
	Conocimientos en Legislación en compras y contrataciones publicas	Seminarios, cursos, etc	>=1	1
		Diplomados	1	2
			>=2	3
	Manejo de Office	Medio		1
		Avanzado		3

El puntaje en cada ítem no es acumulativo por tanto se considerará el valor más alto obtenido.

Tabla 4: Factores de evaluación para el cargo de Analista de Fiscalía.

ABOGADO FISCALIA				
	ÍTEM	RANGOS	PUNTAJE	
Experiencia profesional (60%)	Experiencia Laboral	3 años a 4 años 11 meses	3	
		>=5 Años	4	
	Experiencia en Tramitación judicial	1 año a 2 años 11 meses	3	
		>= 3 años	4	
	Experiencia en procesos de Compras Públicas	1 año a 2 años 11 meses	4	
		>= 3 Años	6	
	Experiencia en otros procedimientos administrativos	1 año a 2 años 11 meses	4	
		>= 3 años	6	
Capacitación (40%)	Capacitaciones, se debe acreditar con documentos			
	Conocimiento en Sistemas de Salud	Seminarios, cursos, etc	>=1	1
		Diplomados	1	2
			>=2	3
		Magister	1	3
	>=2		5	
	Conocimiento en Derecho Administrativos y Compras Públicas	Seminarios, cursos, etc	>=1	1
		Diplomados	1	2
			>=2	3
		Magister	1	3
		>=2	5	

El puntaje en cada ítem no es acumulativo por tanto se considerará el valor más alto obtenido.

Tabla 5: Factores de evaluación cargo Fiscalizador para el Subdepartamento Fiscalización GES, de la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud.

FISCALIZADOR(A) SUBDEPTO FISCALIZACIÓN GES, IF			
ITEM	RANGOS	PUNTAJE	
Al menos 3 años	3 años	2	
	entre 4 y 5 años	4	
	>=6 Años	6	
Experiencia Profesional Clínica Menor Complejidad	>=1 y <3 años en complejidad menor	4	
	>=3 años en complejidad menor	6	
Experiencia Profesional Clínica Mayor Complejidad	>=1 y <3 años en complejidad mayor	5	
	>=3 años en complejidad mayor	7	
Experiencia en Ges	entre 1 y 2 años	4	
	>2 Años	6	
Experiencia en Fiscalización y/o Auditoría	1 años	1	
	entre 2 y 3 años	2	
	>=4 Años	4	
Capacitaciones, se debe acreditar con documentos			
Conocimiento en materias Ges	Criterios Cursos, etc	Rangos	PUNTAJE
		1	1
		2	3
		3	4
4	5		
Conocimiento en materias de Fiscalización	Criterios Cursos, etc	Rangos	PUNTAJE
		>=1	1
		1	2
		>=2	3
Magister	1	3	
>=2	5		
Conocimiento en Legislación en Salud	Criterios Cursos, etc	Rangos	PUNTAJE
		>=1	1
		1	2
		>=2	3
Magister	1	3	
>=2	5		
Manejo base de datos	Criterios Seminarios, cursos, etc	Rangos	PUNTAJE
		1	1
>1	2		
Excel	Criterios Intermedio	Rangos	PUNTAJE
		>=1	1
Avanzado	>=1	2	

El puntaje en cada ítem no es acumulativo por tanto se considerará el valor más alto obtenido.

Tabla 6: Factores de evaluación para cargo Fiscalizador para la Unidad de Fiscalización en Acreditación y Analista Unidad Admisibilidad y Autorización de la Intendencia de Prestadores de Salud.

FISCALIZADOR PARA LA UNIDAD FISCALIZACIÓN EN ACREDITACIÓN Y ANALISTA DE ADMISIBILIDAD Y AUTORIZACIÓN.				
ITEM	RANGOS	PUNTAJE		
Experiencia Profesional	5 años	1		
	entre 6 y 9 años	3		
	>=10 Años	5		
Experiencia Profesional Clínica	5 años	1		
	entre 6 y 9 años	3		
	>=10 Años	5		
Experiencia como evaluador del Sistema Nacional de Acreditación de Prestadores Institucionales de Salud.	entre 1 y 2 años	1		
	>2 Años	3		
Capacitaciones, se debe acreditar con documentos				
Evaluador Sistema Nacional de Acreditación	Criterios Curso Formación de Evaluadores de Sistema Nac. de Acreditación	Rangos	PUNTAJE	
		< a 80 hrs	1	
		Curso Formación de Evaluadores de Sistema Nac. de Acreditación de	>= a 80 hrs	2
Conocimiento en modelos de Gestión de Calidad e Instrumentos de Evaluación de la calidad Asistencial	Criterios Seminarios, cursos, etc	Rangos	PUNTAJE	
		>=1	1	
		1	2	
		>=2	3	
Magister	1	3		
>=2	5			
Conocimiento en Gestión de Servicios Clínicos o Instituciones de Salud y/o Derecho Sanitario	Criterios Seminarios, cursos, etc	Rangos	PUNTAJE	
		>=1	1	
		1	2	
		>=2	3	
Magister	1	3		
>=2	5			

El puntaje en cada ítem no es acumulativo por tanto se considerará el valor más alto obtenido.

Tabla 7: Factores de evaluación para cargo Fiscalizador para la Unidad Fiscalización Derechos del Paciente, de la Intendencia de Prestadores de Salud.

FISCALIZADOR PARA LA UNIDAD FISCALIZACIÓN DERECHOS DEL PACIENTE				
	ITEM	RANGOS	PUNTAJE	
Experiencia profesional (60%)	Experiencia Profesional	5 años	1	
		entre 6 y 9 años	2	
		>=10 Años	3	
	Experiencia en técnicas y procedimientos de Fiscalización	1 años	1	
		entre 2 y 4 años	3	
		Mayor o igual a 5 Años	5	
	Experiencia profesional Clínica	5 años	1	
		entre 6 y 9 años	3	
		>=10 Años	5	
Capacitaciones, se debe acreditar con documentos				
Capacitación (40%)	Conocimiento en Legislación relacionada a prestadores de Salud.	Seminarios, cursos, etc	>=1	1
		Diplomados	1	2
			>=2	3
		Magister	1	3
			>=2	5
		Conocimientos en técnicas y procedimientos de Fiscalización	Seminarios, cursos, etc	>=1
	Diplomados		1	2
			>=2	3
	Magister		1	3
		>=2	5	
	Manejo Microsoft Office	Medio		3
		Avanzado		5
	Manejo base de datos	Seminarios, cursos, etc	1	1
			>1	2

El puntaje en cada ítem no es acumulativo por tanto se considerará el valor más alto obtenido.

PERFILES DE CARGOS:

Tabla 9: Perfil de cargo Encargado para la Unidad de Adquisiciones, Departamento de Administración y Finanzas.

Código	A&F 34	Nivel	Táctico-Operativo	Valuación
Departamento	Depto Administración y Finanzas			
Área Funcional	Unidad de Adquisiciones			
Familia	Encargados			
Nombre del Cargo	Encargado Unidad de Adquisiciones			
Jefatura Depto Administración y Finanzas		Analistas Unidad de Adquisiciones		
<p>Coordinar la ejecución del Proceso de Abastecimiento de la Institución para asegurar el suministro ininterrumpido de los bienes y servicios requeridos para las diferentes unidades de la Institución.</p>				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y supervisar las distintas modalidades y etapas del proceso de compras para lograr un óptimo suministro de bienes y servicios. 2. Asegurar un registro de todas las compras y servicios contratados. 3. Controlar los diferentes contratos de la institución con el fin de realizarles seguimiento y mejorar su gestión. 4. Realizar las funciones de Administrador en el Portal Mercado Público, supervisando las licitaciones de compra de bienes y servicios, tratos directos y convenios marco; y administrar y controlar los indicadores de gestión asociados. 				
<p>Asegurar el abastecimiento de bienes y servicios requeridos por la organización, de forma transparente, otorgando a los usuarios internos la asesoría necesaria para obtener un equilibrio entre precio y calidad en los productos adquiridos, contribuyendo así al logro de los objetivos y metas institucionales.</p>				
Participar en Comisiones de Apertura de Licitaciones Públicas				
Gestión de Compras y Abastecimiento		Legislación en compras y contrataciones públicas; Sistema de compras públicas; Microsoft Office nivel medio; Administración de Contratos; Acreditación en ChileCompra		
Comunicación Efectiva Orientación al Cliente Desarrollo de Equipo Orientación a la Calidad		Visión Estratégica Excelencia Técnica Organización Trabajo bajo Presión Flexibilidad Solución de Conflictos		
<p>Profesionales Grados 4 al 7: Título profesional, carrera de a lo menos 10 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 1 años; Alternativamente Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 2 años; Profesionales Grados 8 al 12: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres Deseable certificación de acreditación en ChileCompra</p>				
Entrada		Máximo		

Tabla 10: Perfil de cargo Analista para la Unidad de Adquisiciones, Departamento de Administración y Finanzas.

Código	A&F	Nivel	Operativo	Valuación
Departamento	Depto Administración y Finanzas			
Área Funcional	Unidad de Adquisiciones			
Familia	Analista			
Nombre del Cargo	Analista Unidad de Adquisiciones			
Jefatura Unidad de Adquisiciones			No tiene	
Realizar el proceso de compra de bienes y servicios requeridos por las distintas unidades técnicas de la institución, bajo las distintas modalidades de compras: licitación pública-privada, trato directo, convenio marco, catálogo electrónico y contrato de suministro, administrando, a su vez, los contratos de compras generados por dichas transacciones.				
<ol style="list-style-type: none"> Mantener un contacto permanente con los usuarios internos con el propósito de guiarlos en el proceso de compra administrado en sus distintas modalidades. Ejecutar el proceso de administración, mantención y seguimiento de todos los Contratos de Compras, lo que implica solicitar previamente la preparación de los mismos a Fiscalía, el registro al sistema y el control de los estados de pagos. Evaluar ofertas del mercado (RFI) para la compra de un determinado bien o servicio. Realizar Gestión de Proveedores exigiendo el cumplimiento de las cláusulas establecidas por contrato, tanto para la entrega de facturas, plazos de entrega de cumplimientos, consultas y cotizaciones. Preparación y tramitación de documentos, tales como: facturas, resoluciones, estados de pagos, revisión de precios contratos suministros, actas de recepción e informes de evaluación con el propósito de preparar los estados de pagos a la unidad de finanzas. 				
Lograr el abastecimiento de los bienes y servicios requeridos para el funcionamiento de la organización, en términos de oportunidad y calidad conforme a lo requerido por los usuarios internos.				
Gestión de Compras y Abastecimiento		Legislación en compras y contrataciones públicas; Microsoft Office nivel básico; Excel nivel medio; Sistema de compras públicas; Administración de Contratos; Acreditación en ChileCompra.		
Comunicación Efectiva	2	Visión Estratégica		
Orientación al Cliente	2	Excelencia Técnica	1	
Desarrollo de Equipo	2	Organización	2	
Orientación a la Calidad	2	Trabajo bajo Presión		
		Flexibilidad		
		Solución de Conflictos		
Profesionales Grados 4 al 7: Título profesional, carrera de a lo menos 10 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 1 años; Alternativamente Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 2 años; Profesionales Grados 8 al 12: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres.				
Entrada		Máximo		

Tabla 11: Perfil de cargo Analista de Fiscalía.

Código	FI 3	Nivel	Operativo	Valuación
Departamento	Fiscalía			
Área Funcional	Fiscalía			
Familia	Analista			
Nombre del Cargo	Analista Fiscalía			
Fiscal	No tiene			
<p>Entregar asesoría jurídica al Fiscal y a la Superintendencia de Salud en todos los asuntos y materias de su competencia, apoyando los procesos institucionales fundamentales y representándola judicialmente ante los Tribunales de Justicia Ordinarios y Especiales u otros organismos contralores, agotando los medios procesales disponibles, con propósito de contribuir a que ésta cumpla sus obligaciones legales ajustándose al marco jurídico vigente.</p>				
<p>Efectuar propuestas al Fiscal con soluciones para una correcta asesoría jurídica al Superintendente en la toma de decisiones; Elaborar proyectos de resolución de recursos de apelación, jerárquicos y de revisión que debe emitir el Superintendente previa visación del Fiscal; Analizar y responder las consultas y requerimientos de pronunciamientos jurídicos solicitados por cualquiera de las Intendencias, departamentos y áreas de la Superintendencia de Salud; Elaborar normas, instrucciones y circulares que imparten las Intendencias; Entregar orientación en el ámbito de la fiscalización y representar judicialmente a la Superintendencia ante los tribunales Ordinarios y/o Especiales de Justicia u otros organismos contralores.</p>				
<p>Contribuir al cumplimiento de la misión de la Fiscalía, a mantener la confianza, coherencia y credibilidad institucional frente a los usuarios del Sistema de Salud, entidades fiscalizadas, gubernamentales y funcionarios de la Institución, a través de la actuación de la Superintendencia en ámbitos de su competencia dentro del marco jurídico vigente; contribuir a la defensa judicial de la Institución ante Tribunales Ordinarios de Justicia, Tribunales Especiales o ante otros organismos contralores.</p>				
<p>Asistir a las reuniones de Comités y Comisiones internas y externas que le encomiende el Fiscal; Asistir a charlas, seminarios, cursos u otras actividades de carácter académico o de difusión, en representación de la Institución; Dictar charlas y cursos de capacitación jurídica al personal de la Superintendencia; Actuar como interlocutores en la definición de contenidos y/o difusión de publicaciones en el portal web institucional; Desempeñarse como Ministro de Fe en actuaciones institucionales; Participar en la elaboración y/o análisis de propuestas legislativas.</p>				
Pronunciamiento Jurídico; Resolución de Recursos; Defensa Judicial		<p>Conocimientos generales de normas esenciales de Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Constitucional, entre otras, las relativas a la tramitación legislativa de proyectos de ley, Derecho Comercial, Derecho Penal y, en general, capacidad de estudio para adquirir nociones generales en áreas del derecho que no sean de competencia específica de esta Superintendencia; Manejo de herramientas informáticas adecuadas par el desempeño de su función.</p>		
Comunicación Efectiva	2	Visión Estratégica		
Orientación al Cliente	2	Excelencia Técnica	1	
Desarrollo de Equipo	2	Organización	2	
Orientación a la Calidad	2	Trabajo bajo Presión		
		Flexibilidad		
		Solución de Conflictos	2	
<p>Profesionales Grados 4 al 7: Título profesional, carrera de a lo menos 10 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 1 años; Alternativamente Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 2 años; Profesionales Grados 8 al 12: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres Deseable Título de abogado; Experiencia profesional de 3 años en otras áreas de la institución o en otras fiscalías de otras instituciones públicas o privadas.</p>				
Entrada	Máximo			

Tabla 12: Perfil de cargo Fiscalizador para el Subdepartamento de Fiscalización GES, de la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud.

Código	IF 9	Nivel	Operativo	Valuación
Departamento	Intendencia Fondos y Seg Prev de Salud			
Área Funcional	Subd de Fiscalización GES			
Familia	Fiscalizador			
Nombre del Cargo	Fiscalizador Subd de Fiscalización GES			
Jefatura Subd de Fiscalización GES	No tiene			
Ejecutar fiscalizaciones regulares y extraordinarias de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES) y del Fondo Nacional de Salud (FONASA) y prestadores de salud, con el propósito de lograr el cumplimiento de la normativa en lo relativo al Régimen de Garantías de Salud y a las metas de cobertura del Examen de Medicina Preventiva por parte de dichas entidades.				
Ejecutar fiscalizaciones en terreno y/o desde oficina; Proponer procedimientos en las materias fiscalizadas relativas al régimen de garantías en salud y metas de cobertura del examen de medicina preventiva; Aplicar procedimientos establecidos en los módulos de fiscalización; Recopilar y sistematizar la información relevante para el desarrollo de la fiscalización; Respalidar los hallazgos detectados; Proponer informes y oficios con respecto a instrucciones a impartir; Revisar el cumplimiento de las instrucciones impartidas y proponer acciones correctivas; Registrar resultados de la fiscalización en los oficios, informes, planillas de trabajo y sistema de fiscalización; Proponer materias de fiscalización, sanciones y necesidad de regulación; Prestar asesoría técnica en materia de su competencia a las unidades que lo requieran.				
Lograr fiscalizaciones que se ajusten a las directrices y lineamientos de la jefatura, a la normativa vigente, a los procedimientos establecidos y a la programación de actividades en lo relativo al Régimen General de Garantías en Salud y Metas de Cobertura del Examen de Medicina Preventiva.				
Fiscalizaciones regulares; Fiscalizaciones extraordinarias; Sanciones	Técnicas y procedimientos de Fiscalización y Auditoría; Legislación en salud, en especial DFL N° 1, Ley 19.966; Decreto Supremo N° 136/2005; Decreto Supremo que rige las GES; Normas de carácter médico, técnico y administrativo para el cumplimiento de las Garantías Explícitas en Salud de la Ley 19.966; Microsoft Office a nivel usuario; Excel nivel medio; Manejo Bases de datos nivel básico			
Comunicación Efectiva	2	Visión Estratégica		
Orientación al Cliente	1	Excelencia Técnica		
Desarrollo de Equipo	2	Organización		
Orientación a la Calidad	2	Trabajo bajo Presión 2		
		Flexibilidad		
		Solución de Conflictos		
Fiscalizadores Grados 11: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 3 años; Alternativamente Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 6 años; Fiscalizadores Grados 12: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 2 años; Alternativamente Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 5 años; Fiscalizadores Grados 13 y 14: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 1 años; Alternativamente Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 4 años; Fiscalizadores Grados 15: Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 3 años Deseable perfil sanitario con experiencia clínica; Profesión del área de la salud, experiencia clínica no inferior a 1 año; Experiencia en cargos administrativos o relacionados con contraloría médica o auditoría no inferior a 1 año.				
Entrada	Máximo			

Tabla 13: Perfil de cargo Fiscalizador para la Unidad Fiscalización en Acreditación de la Intendencia de Prestadores de Salud.

Código	IP 9	Nivel	Operativo	Valuación	252
Departamento	Intendencia de Prestadores de Salud				
Área Funcional	Subd de Acreditación de Prestadores				
Familia	Analista				
Nombre del Cargo	Analista Acreditación de Prestadores Fiscalización				
Jefatura del Subd Acreditación de Prestadores/ Coordinador(a) Analista Area de Fiscalización	No tiene				
Ejecutar las actividades de fiscalización relacionados con el Sistema Nacional de Acreditación y cumplimiento de Ley de cheque en Garantía y otras leyes que la autoridad determine, con el propósito de contribuir a dar cumplimiento al mandato legal definido para la Superintendencia de Salud.					
Ejecutar las actividades de fiscalización de prestadores acreditados y de entidades acreditadoras autorizadas: Fiscalizar el mantenimiento de las condiciones por las que fueron autorizadas las entidades acreditadoras; Fiscalizar el correcto desempeño de las entidades acreditadoras en los procesos de acreditación; Fiscalizar a las entidades acreditadoras autorizadas en el cumplimiento de la normativa vigente; Ejecutar las actividades de fiscalización de prestadores acreditados: Fiscalizar el mantenimiento de los estándares por los que el prestador fue acreditado; Ejecutar el análisis y resolución de los reclamos de prestadores acreditados ingresados a la SIS; Realizar el análisis y resolución de casos de ley de cheque en garantía; Ejecutar las actividades de fiscalización relacionadas con la ley de cheque en garantía; Actuar como contraparte técnica en los procesos de interpretación normativa sobre los estándares y procedimientos del sistema de acreditación y en estudios o proyectos de gestión de información sobre prestadores de salud; Elaborar pronunciamientos sobre aspectos técnicos relacionados con prestadores acreditados y EA autorizada; Colaborar en el diseño e implementación de instrumentos de apoyo a los procesos de acreditación para optimizar su gestión, fichas técnicas y procesos de evaluación; Participar en actividades de difusión y capacitación en temas relacionados con la acreditación.					
Contribuir a una eficaz fiscalización de los actores involucrados en el sistema de acreditación, aplicando los instrumentos técnicos normativos del sistema nacional de acreditación.					
			DFL N°1; Legislación relacionada a prestadores de salud: código sanitario, Reglamentos de autorización sanitaria con sus respectivas normas técnicas, Reglamentos de Registro y certificación de prestadores individuales, Reglamento de acreditación; Ley de autoridad Sanitaria, Ley Cheque en garantía, Ley regimen GES (Ley 19.966) y sus respectivos decretos; Modelos de Gestión de Calidad e instrumentos de evaluación de la calidad asistencial: Acreditación y Certificación; Gestión Clínica y administrativa de instituciones de salud; Microsoft Office nivel medio		
Comunicación Efectiva	2	Visión Estratégica			
Orientación al Cliente	2	Excelencia Técnica	1		
Desarrollo de Equipo	2	Organización	2		
Orientación a la Calidad	2	Trabajo bajo Presión			
		Flexibilidad			
		Solución de Conflictos			
Profesionales Grados 4 al 7: Título profesional, carrera de a lo menos 10 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 1 años; Alternativamente Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 2 años; Profesionales Grados 8 al 12: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres Deseable Título profesional del area de salud, carrera de a lo menos 10 semestres y acreditar experiencia profesional en area clínica superior a 5 años o; Título profesional carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional en area clí					
Entrada	Máximo				

Tabla 14: Perfil de cargo Fiscalizador para la Unidad Fiscalización Derechos del Paciente de la Intendencia de Prestadores de Salud.

Código	Nivel	Operativo	Valuación
Departamento	Intendencia Fondos y Seg Prev de Salud		
Área Funcional	Subdepto Resolución Conflictos y Sanciones		
Familia	Fiscalizador		
Nombre del Cargo	Fiscalizador Subdepto. Resolución Conflictos y Sanciones		
Jefatura Subdepto Resolución Conflictos y Sanciones	No tiene		
Ejecutar fiscalizaciones regulares y extraordinarias a los prestadores de salud públicos y privados, y a los mediadores con prestadores privados, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa en lo relativo a la Ley de Cheque en Garantía, la Ley de Derechos y Deberes en Salud y las normas sobre mediación con prestadores privados de salud.			
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el Plan de Fiscalizaciones; • Efectuar fiscalizaciones extraordinarias • Proponer racionalización y optimización de los procedimientos de fiscalización; • Análisis de los resultados y de la información obtenida en los procesos de fiscalización y formulación de propuestas de perfeccionamiento del sistema; • Verificar el cumplimiento de las instrucciones impartidas y proponer acciones correctivas; • Participar en actividades de difusión y capacitación en materias de su competencia. 			
Efectuar las fiscalizaciones de la competencia del Subdepartamento ajustándose a las directrices de la Intendencia de Prestadores de Salud y a la normativa vigente.			
Fiscalizaciones regulares; Fiscalizaciones extraordinarias; verificación de cumplimiento de instrucciones; Sanciones		Técnicas y procedimientos de Fiscalización, Auditoría y Gestión de Procesos; Legislación en salud, en especial DFL N° 1, Ley 19.966, Ley N° 20.394 y Ley N° 20.584; Microsoft Office a nivel usuario; Excel nivel medio; Manejo Bases de datos nivel básico	
<p>Fiscalizadores Grados 11: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 3 años; Alternativamente Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 6 años; Fiscalizadores Grados 12: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 2 años; Alternativamente Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 5 años; Fiscalizadores Grados 13 y 14: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 1 años; Alternativamente Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 4 años; Fiscalizadores Grados 15: Título técnico de nivel superior y acreditar experiencia profesional no inferior como técnico de nivel superior no inferior a 3 años</p> <p>Profesión del área de la gestión, la auditoría o de la salud; Experiencia en cargos administrativos o relacionados con dichas áreas no inferior a 1 año.</p>			
Entrada	Máximo		

Tabla 15: Perfil de cargo Analista para la Unidad Admisibilidad y Autorización de la Intendencia de Prestadores de Salud.

Código	IP 7	Nivel	Operativo	Valuación	275
Departamento	Intendencia de Prestadores de Salud				
Área Funcional	Subd de Acreditación de Prestadores				
Familia	Analista				
Nombre del Cargo	Analista Acreditación de Prestadores – Evaluación				
Jefatura del Subd Acreditación de Prestadores/ Coordinador(a) Analista Area de Evaluación	No tiene				
Ejecutar las actividades de evaluación técnica-normativa de los procesos relacionados con prestadores institucionales y entidades acreditadoras, más las relacionadas con el cumplimiento de Ley de cheque en Garantía y otras leyes que la autoridad determine, con el propósito de contribuir a dar cumplimiento al mandato legal definido para la Superintendencia de Salud.					
Ejecutar el análisis y resolución de los reclamos de prestadores acreditados ingresados a la SIS; Ejecutar el análisis y resolución de casos de ley de cheque en garantía; Actuar como contraparte técnica en los procesos de interpretación normativa sobre los estándares y procedimientos del sistema de acreditación y en estudios o proyectos de gestión de información sobre prestadores de salud; Elaborar pronunciamientos sobre aspectos técnicos relacionados con prestadores acreditados y EA autorizada; Ejecutar las actividades de evaluación de solicitudes de acreditación y de entidades acreditadoras: analizar requisitos técnico-normativos de entidades acreditadoras que solicitan autorización; analizar cumplimiento de requisitos técnico-normativos de entidades acreditadoras que solicitan cambio o incorporación de atributos de acuerdo a la reglamentación y normativa vigente; analizar cumplimiento de requisitos técnico-normativos de solicitudes de acreditación de prestadores institucionales de salud de acuerdo a la reglamentación y normativa vigente; Colaborar en el diseño e implementación de instrumentos de apoyo a los procesos de acreditación para optimizar su gestión, fichas técnicas y procesos de evaluación; Participar en actividades de difusión y capacitación en temas relacionados a la acreditación.					
Contribuir a una correcta evaluación de los requisitos y condiciones exigidos por el sistema a prestadores institucionales y entidades acreditadoras, aplicando los instrumentos técnicos normativos del sistema nacional de acreditación.					
Acreditación de prestadores; Fiscalización; Proceso Sancionatorio; Mediación de prestadores privados; Ley del cheque en garantía; Gestión de información de prestadores			DFL N°1; Legislación relacionada a prestadores de salud: código sanitario, Reglamentos de autorización sanitaria con sus respectivas normas técnicas, Reglamentos de Registro y certificación de prestadores individuales, Reglamento de acreditación; Ley de autoridad Sanitaria, Ley Cheque en garantía, Ley regimen GES (Ley 19.966) y sus respectivos decretos; Modelos de Gestión de Calidad e instrumentos de evaluación de la calidad asistencial: Acreditación y Certificación; Gestión Clínica y administrativa de instituciones de salud; Microsoft Office nivel medio		
Comunicación Efectiva	2	Visión Estratégica			
Orientación al Cliente	2	Excelencia Técnica	1		
Desarrollo de Equipo	2	Organización	2		
Orientación a la Calidad	2	Trabajo bajo Presión			
		Flexibilidad			
		Solución de Conflictos			
Profesionales Grados 4 al 7: Título profesional, carrera de a lo menos 10 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 1 años; Alternativamente Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional no inferior a 2 años; Profesionales Grados 8 al 12: Título profesional, carrera de a lo menos 8 semestres Deseable Título profesional del area de salud, carrera de a lo menos 10 semestres y acreditar experiencia profesional en area clínica superior a 5 años, o Título profesional carrera de a lo menos 8 semestres y acreditar experiencia profesional en area cli					
Entrada			Máximo		